

E/R
1800 Hrs



Pref P/s

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

16 OCT 2008

Recibido.....Hs.

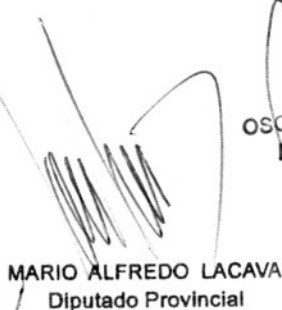
Exp. N° 21409.....D.B.

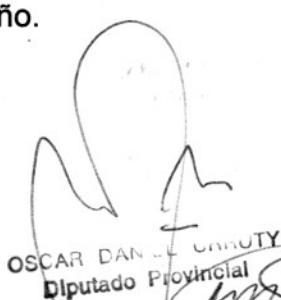
PEDIDO DE COMUNICACION

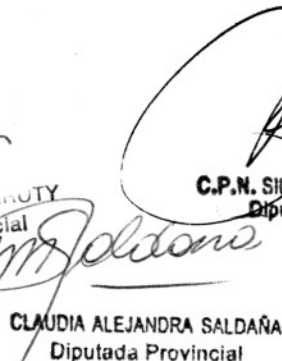
La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, informe con relación al crimen de Tatiana Agüero, lo siguiente:


- Cual es la institución de la Provincia encargada del seguimiento de los liberados.
- Cuales son las medidas adoptadas para ejercitar el control y seguimiento de la persona liberada.
- En el caso concreto del autor del crimen de Tatiana Agüero, cuales fueron los informes técnicos tenidos en cuenta para otorgar la libertad asistida.
- Cuales fueron las medidas instrumentadas para lograr el regreso de dicha persona a la cárcel de Coronda, teniendo en cuenta que se hallaba prófuga desde el mes de Julio del corriente año.


MARCELO LUIS GASTALDI
Diputado Provincial


MARIO ALFREDO LACAVA
Diputado Provincial


OSCAR DANIEL CANOTY
Diputado Provincial


CLAUDIA ALEJANDRA SALDAÑA
Diputada Provincial


C.P.N. SILVINA PATRICIA FRANA
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En los medios de comunicación social, se dio a conocer que un convicto confesó que había matado a una nena de ocho años. Se trata del crimen de Tatiana Agüero, oriunda de la Ciudad de Rosario, y cuyo cadáver apareciera el domingo pasado en el bosque de los Constituyentes de dicha Ciudad.





**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

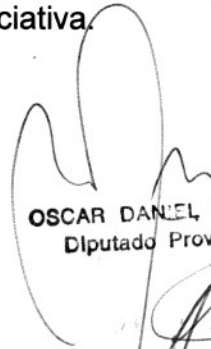
El autor del crimen, siempre según las fuentes periodísticas, salió con libertad asistida de la cárcel de Coronda, donde cumplía una pena de cinco años y medio de prisión por robo calificado, lo llamativo del caso es que desde el mes de Julio del corriente, pese al régimen particular en el que se encontraba, no regresó a la Unidad Penitenciaria.

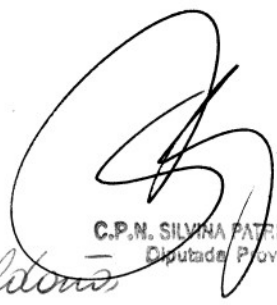
Estos antecedentes despiertan el interrogante, en lo relativo al seguimiento y control de los liberados, criterios tenidos en cuenta para otorgar dichos beneficios, medidas adoptadas para lograr encontrar al autor del crimen y en general sobre las responsabilidades del Estado Provincial en la materia.

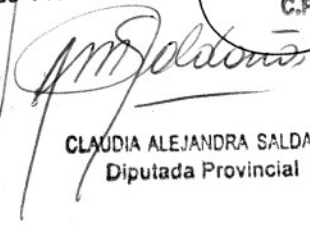
Por los motivos expuestos solicitamos a nuestros pares nos acompañen en la presente iniciativa.


MARCELO LUIS GASTALDI
Diputado Provincial


MARIO ALFREDO LACAVAL
Diputado Provincial


OSCAR DANIEL URRUTY
Diputado Provincial


C.P.N. SILVANA PATRICIA FRANA
Diputada Provincial


CLAUDIA ALEJANDRA SALDAÑA
Diputada Provincial